

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Resolución No.08.Q.IJ.000678

RESPONSABLE Sr. Edgar Díaz

Bolívar-Carchi



PERIODO Ejercicio económico 2012

Compañeros Presidente, Gerente y Accionistas de la Compañía de Transportes MARTIN PUNTAL S.A.

Fines consiguientes me permito poner en conocimiento y consideración, el informe de las gestiones realizadas bajo mi responsabilidad en calidad de COMISARIO de la Compañía, mismo que lo emito en los siguientes términos.

Es importante señalar que se han cumplido todas las resoluciones emitidas en las Juntas General de Accionistas, esto es, se ha procedido en el aspecto OPERATIVO, a controlar los turnos establecidos, los mismos que han demostrado fiel cumplimiento, excepto casos aislados a los mismos que ha sido necesario un llamado de atención, como de igual manera se cumpla con las rutas y frecuencias de acuerdo al cuadro de trabajo.

En lo referente al control de documentos habilitantes para la elaboración de los Estados Financieros, hemos tenido reuniones cada dos meses con el compañero Gerente, reuniones que permitieron la revisión de ingresos y gastos, rubros sustentados documentadamente y que han existido pequeñas excepciones que recomendar para un efectivo procedimiento.

Efectivamente preocupa en el saldo de cuentas por cobrar, obligaciones de los compañeros con la Compañía que en este año se ha incrementado, razón por la cual he solicitado a los compañeros Presidente y Gerente, se proceda a otorgarles un plazo determinado para su cobro, valor que si no lo cancelan se proceda a la suspensión según los cuadros de trabajo, pero considero que es la única forma de cobrar, ya que al haber emitido comunicaciones han hecho caso omiso y no han procedido con los pagos.

Al conversar con el compañero Gerente, es necesario presentar para este año un presupuesto adecuado que permita solventar la pérdida de este año, la misma que preocupa, al margen de que los gastos han sido netamente los necesarios y con previa autorización.

En síntesis compañeros, considero haber cumplido a cabalidad con el encargo de ustedes, lo que permite tranquilidad por el desempeño de mis funciones, y aspiro que la Compañía mejore en todos sus aspectos con la colaboración de todos ustedes, y ese debe ser nuestro compromiso.

Atentamente,

Sr. Edgar Díaz

COMISARIO

